



Quito, 13 de mayo de 2014

SRES.

FILCOMECS S.A.

CIUDAD.-

Por medio de la presente, yo, **MARIA ISABEL CHIRIBOGA ARGÁEZ**, con C.I. No. 170587742-9, renuncio de forma libre, voluntaria e irrevocablemente al cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **FILCOMECS S.A.**, cargo que venía desempeñando desde el 31 de julio del 2013 hasta el día de hoy, martes 13 de mayo de 2014.

Atentamente,

Maria Isabel Chiriboga Argáez

C.I. No. 170587742-9

NOTARIA SEGUNDA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5to. Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la **COPIA** que antecede es igual al documento original presentado ante mí.

Guayaquil, a:

22 MAYO 2014

Ab. Mario Baquerizo González
NOTARIO (E) SEGUNDO
DE GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 22.435
FECHA DE REPERTORIO: 22/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil catorce, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Presidente, de **MARIA ISABEL CHIRIBOGA ARGAEZ**, en la Compañía **FILCOMECS S.A.**, de fojas **21.460 a 21.464**, Registro de Nombramientos numero **6.938**; 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 22435



3000UXX27EFLUM5070000JCHIO



3000UXX27EFLUM5070000JCHIO



3000UXX27EFLUM5070000JCHIO



3000UXX27EFLUM5070000JCHIO

Guayaquil, 02 de junio de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

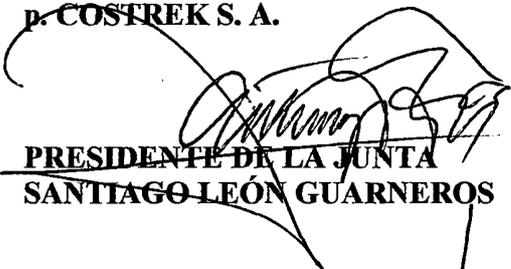
Nº 834597

0
10

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FILCOMECS S. A. CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día Viernes 16 de Mayo del dos mil catorce, en el local comercial de la compañía FILCOMECS S. A. ubicado en la Avenida de las Américas No. 2795, se reúnen **JUAN ALBERTO CHIRIBOGA ARGAEZ**, propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **COSTREK S. A. representada por SANTIAGO LEON GUARNEROS** propietario de dos mil quinientas acciones; accionistas propietarios de la totalidad de las acciones de la compañía y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **FILCOMECS S. A.** en uso de la facultad que le confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar, con unanimidad el siguiente punto: **La recepción y aceptación de la renuncia de María Isabel Chiriboga Argáez al cargo de Presidente de la compañía.** Preside esta Junta General Extraordinaria Universal el señor Santiago León Guarneros y actúa de secretaria la señora Fanny Fuentes Ramos. Se declara instalada la Junta por estar presente la totalidad accionaria en las personas de sus propietarios, declaración que se realiza luego del cotejo con el Libro de Acciones y Accionistas. Se aprueba el ORDEN DEL DIA que es transcrito anteriormente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar el tema para el que se convocó esta sesión, por **unanimidad resuelve: La recepción y aceptación de la renuncia de María Isabel Chiriboga Argáez al cargo de Presidente de la compañía.** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta y, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las diez horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y el accionista representante legal.

D. COSTREK S. A.


**PRESIDENTE DE LA JUNTA
SANTIAGO LEÓN GUARNEROS**

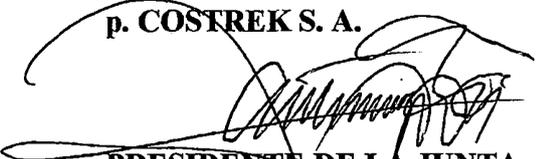

**SECRETARIO DE LA JUNTA
FANNY FUENTES RAMOS**


**GERENTE GENERAL
JUAN ALBERTO CHIRIBOGA ARGAEZ**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FILCOMECS S. A. CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día Viernes 16 de Mayo del dos mil catorce, en el local comercial de la compañía FILCOMECS S. A. ubicado en la Avenida de las Américas No. 2795, se reúnen **JUAN ALBERTO CHIRIBOGA ARGAEZ**, propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **COSTREK S. A. representada por SANTIAGO LEON GUARNEROS** propietario de dos mil quinientas acciones; accionistas propietarios de la totalidad de las acciones de la compañía y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **FILCOMECS S. A.** en uso de la facultad que le confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar, con unanimidad el siguiente punto: **La recepción y aceptación de la renuncia de María Isabel Chiriboga Argáez al cargo de Presidente de la compañía.** Preside esta Junta General Extraordinaria Universal el señor Santiago León Guarneros y actúa de secretaria la señora Fanny Fuentes Ramos. Se declara instalada la Junta por estar presente la totalidad accionaria en las personas de sus propietarios, declaración que se realiza luego del cotejo con el Libro de Acciones y Accionistas. Se aprueba el ORDEN DEL DIA que es transcrito anteriormente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar el tema para el que se convocó esta sesión, por **unanimidad resuelve: La recepción y aceptación de la renuncia de María Isabel Chiriboga Argáez al cargo de Presidente de la compañía.** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta y, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las diez horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y el accionista representante legal.

p. COSTREK S. A.


**PRESIDENTE DE LA JUNTA
SANTIAGO LEÓN GUARNEROS**


**SECRETARIO DE LA JUNTA
FANNY FUENTES RAMOS**


**GERENTE GENERAL
JUAN ALBERTO CHIRIBOGA ARGAEZ**

